AYUNTAMIENTO PIZARRA | Concejalía de Bienestar Social

H O J A D E I N S C R I P C I Ó N Nº _____

ESCUELA DE NAVIDAD 2.026/2027
C.P. FUENSANTA

Días 23, 28, 29, 30 de diciembre de 2026 y 4, 5 de enero de 2.027.

Nombre y apellidos del/la menor _____

Colegio _____ Necesita servicio de transporte ___Zalea ___Cerralba Nº tarjeta sanitaria _____

Curso _____ Edad _____ Nº de hermanos/as _____ Fecha de nacimiento _____

Nombre del/la tutor/a legal_____ DNI: _____

Domicilio_____ Fecha de nacimiento _____

Teléfono_____ E-mail _____

- En caso de emergencia y no poder localizar a los familiares, ¿a qué persona y número de teléfono nos podemos dirigir? _____
- ¿Toma alguna medicina habitualmente? ¿Cuál y administración? _____
- Posibles alergias del/la menor: _____
- Precios: Marca una X donde corresponda:
 - Escuela de navidad (10.00h a 14.00h): Abonar 25 €. (Correspondiente a los días 23, 28 29, 30 de diciembre de 2026 y 4 de enero de 2.027).
 - Asistirá a la salida Parque de Bolas (05/01/2027) Si __ No __. Abonar 5 €.
 - Comedor (14.00h a 15.15h): Abonar 30 €.
 - **Aula matinal (7.30h a 10.00h): Desayuno incluido: Abonar 5 €. Horario de entrada:**
- Otras observaciones a tener en cuenta: _____ _____.
- Autorizaciones:

SI Autorizo	NO Autorizo

La difusión de las imágenes realizadas en las actividades organizadas por la Escuela de Navidad en las redes sociales del Ayuntamiento de Pizarra.

SI Autorizo	NO Autorizo

Participar en el grupo de WhatsApp creado para estar informada de las actividades de la Escuela de Navidad.

En caso de autorización el/los números de teléfonos para incluir en el grupo es/son el/los siguientes: _____

Por medio de la firma de la presente solicitud, está indicando que está de acuerdo con las indicaciones del dorso y que autoriza a su hijo/a a participar en todas las actividades de la Escuela de Navidad que se realicen en el municipio de Pizarra y en las salidas programadas.

Pizarra, a ___ de noviembre de 2.026
Firma del padre/madre/tutor/a

AYUNTAMIENTO PIZARRA | Concejalía de Bienestar Social



DE INTERÉS PARA LAS FAMILIAS

• El o la niño/a deberá ir provisto de **ropa apropiada para la escuela.** Para los/as más pequeños/as es conveniente que las prendas vayan marcadas.

• No es necesario traer dinero ni chucherías. Los/as menores pueden llevar su desayuno para el descanso de media mañana.

• Queda prohibido que los niños/as traigan teléfonos móviles o cualquier otra NNTT.

• Para el buen funcionamiento de nuestras actividades no están permitidas las visitas de los padres, las madres o familiares durante la estancia de los/as niños/as en la Escuela o salidas programadas.

• Les rogamos cubra todos los datos de esta ficha e indique al dorso cualquier otra circunstancia que pueda ayudarnos a tener un mejor conocimiento de su hijo/a.

• Las plazas son limitadas y las inscripciones por riguroso orden de inscripción en el registro del Ayuntamiento de forma presencial o telemática. Las solicitudes que no vengan completas no podrán ser admitidas.

• En el caso que su hijo/a vaya a asistir a la salida prevista deberá comunicarlo junto con la solicitud y realizar el abono correspondiente. Si no asiste a la salida ese día no podrá participar en la Escuela. El importe no será devuelto si el/la menor no asiste a la misma.

• En el caso de que el número de menores procedentes de las barriadas sea elevado, se valorará desde la Concejalía de Bienestar Social la posibilidad de realización en las mismas barriadas. Se comunicará con anterioridad al inicio de la escuela.

• En el caso de que no haya un mínimo suficiente de inscripciones procedentes de las barriadas no podrá ofrecerse el servicio de transporte.

• La opción de aula matinal y comedor no es compatible con la de transporte a las barriadas en caso necesario.

• Los servicios extras como son: comedor y aula matinal, deben ser solicitados a la hora de realizar la preinscripción y abonados en el plazo indicado.

• Los/as menores no podrán cambiar de grupo a solicitud de los/as progenitores, solo se podrán realizar cambios si desde la organización se detecta algún error o el/la menor no se integra en el grupo asignado inicialmente.

• El programa de actividades y salidas puede sufrir modificaciones ajenas a nuestra voluntad que serán informadas con antelación.

• No empadronados en el municipio consultar precios y disponibilidad en la Concejalía de Bienestar Social.

El plazo para la presentación de solicitudes y el abono en la cuenta siguiente:

ES06 2103 0164 44 0030004443

Estará abierto desde el 3 al 13 de noviembre en el Ayuntamiento de Pizarra, de forma presencial o telemática a través de la sede electrónica, junto con la solicitud y el justificante del abono deben adjuntar copia la tarjeta médica del/la menor, transcurrido este plazo no se podrá inscribir a ningún menor en la misma.

Pizarra, a ___ de noviembre de 2.026
Firma del padre/madre/tutor/a